

Este concurso es únicamente para **Socios de la Real Sociedad Fotográfica**.

Se celebra con periodicidad mensual, de octubre a junio. Se realiza el primer o segundo martes de cada mes, salvo excepciones.

En **el mismo día se realiza el concurso de b/n y color**.

El calendario de Sociales de cada año se publica en la web. Dentro de la agenda del mes, y se envía un recordatorio por mail a los socios días antes a su celebración.

En la sección '*Actividades/Concursos Sociales*' encontrarás publicados en la web los resultados, a lo largo de la semana siguiente. Es decir, las fotografías y autores clasificados, así como la clasificación general.

### ***Fotografías a presentar***

- De octubre a abril, cada socio podrá presentar un **máximo de 1 fotografía por modalidad**.
- En la convocatoria de mayo, el concurso será de series. Cada serie constará de tres fotografías montadas en passpartouts independientes. Cada socio podrá presentar **1 serie por cada modalidad**.
- Las fotografías se presentarán el mismo día, media hora antes de la hora de inicio de la deliberación. En caso de que el socio no pueda asistir, podrá enviarlas o entregarlas con anterioridad en la sede.
- Las fotografías se presentarán **montadas sobre un passpartout de 40x50cm, a ser posible con trasera (en carpeta)**.
- El tamaño de la mancha fotográfica es libre dentro de estos límites.
- No se podrá presentar al concurso una fotografía que ya haya puntuado durante la temporada en curso. Tampoco se podrá presentar una fotografía o serie que haya sido seleccionada para la Final de Junio de años anteriores, contados a partir de la temporada 2017-2018. Asimismo no se podrá presentar una fotografía o serie que haya aparecido en el Catálogo Concursos Sociales de temporadas anteriores.

### ***Temática***

- La temática y técnica habitualmente será libre, excepto **diciembre, que será genérico, tema ARQUITECTURA, y marzo que será específico**. Se informará con suficiente antelación de ambos temas.

### ***Procedimiento de selección mensual y recuento de puntos***

Todos los meses habrá un jurado diferente para la selección de las fotos. El jurado estará formado por 3 personas vinculadas al mundo de la fotografía, pudiendo ser miembros o no de la RSF.

### ▪ **Selección**

El jurado seleccionará las 15 mejores (fotografías o series), en orden de preferencia del jurado para puntuar dentro de la clasificación general.

De entre las 15 fotografías seleccionadas, **se clasificarán para la final de junio las fotografías que hayan quedado en las 5 primeras posiciones**. Respecto de los temáticos, antes de diciembre se decidirá si las fotografías que se clasifiquen los meses de diciembre y marzo se incorporan al grupo general para la selección final de junio o se tratan de forma equivalente a la indicada para las series en el párrafo siguiente.

La primera, segunda y tercera serie clasificadas en cada modalidad, en el concurso especial de series del mes de mayo serán consideradas la **Primera, Segunda y Tercera serie en Blanco&Negro** y la **Primera, Segunda y Tercera serie en Color** del año en la final de junio.

### ▪ **Recuento de puntos**

Se puntuarán las 15 fotografías o series seleccionadas por el jurado. Los puntos se asignarán de mayor a menor según su posición en la selección (15 puntos la primera, 14 la segunda, 13 la tercera y así sucesivamente).

La clasificación general se va actualizando con los resultados de cada mes y se publica en la sección *Actividades/Concursos Sociales*.

### ▪ **Final de los sociales**

El fallo de la final del Concurso Social de la Real Social Fotográfica se llevará a cabo el primer o segundo martes del mes de junio, por un Jurado compuesto por tres personas de reconocido prestigio en el mundo de la Fotografía.

El Jurado elegirá:

1. **Primero, Segundo y Tercer Premio de cada modalidad** (blanco&negro y color).

**La Primera, Segunda y Tercera serie** serán la clasificadas en primero, segundo y tercer lugar en el concurso especial de series del mes de mayo, en cada una de las dos modalidades.

Respecto de los temáticos, antes de diciembre se decidirá si las fotografías que se clasifiquen los meses de diciembre y marzo se incorporan al grupo general, para la selección final de junio o se tratan de forma equivalente a la indicada para las series.

Un mismo autor no podrá ser receptor de más de un premio por modalidad.

**Además** en esta final se nombrará a los **3 mejores autores del año por modalidad** que serán los tres primeros en la *Clasificación General*, es decir aquellos que hayan obtenido más puntos por sus fotografías a lo largo de la temporada.

### ***Criterios de selección y condiciones***

---

- Hay que tener en cuenta que esto es un concurso de fotografía física, no online por lo que, aunque lo principal es que la imagen guste al jurado por los criterios que ellos consideren, el jurado deberá tener en cuenta también la calidad técnica de la imagen, la calidad de la copia y el cuidado en la presentación de la fotografía.
- El socio cuya/s foto/s haya/n sido clasificada/s para la final, autoriza a la RSF a publicar dichas fotografías en la web, redes sociales y en las comunicaciones, catálogos o publicaciones que tengan, como único fin, difundir la actividad de la asociación y siempre citando el nombre del autor.

Por ello los autores deberán enviar las fotografías clasificadas cada mes para la final, en dos formatos:

- **Para web y RRSS:** resolución 100ppp – tamaño 600p por su lado más ancho.
- **Para catálogo:** ( la página del catálogo tendrá 18cm alto x 22cm de ancho)
  - resolución 300ppp
  - tamaño: altura máxima 18cm. (2126 píxeles), anchura máxima 22cm. (2598 píxeles). Recomendable realizarla en el tamaño máximo posible que quepa dentro de la página para tener cubierta la posibilidad de ponerla a sangre.
- Una vez finalizada la temporada y realizado todo lo relacionado con este concurso social, las fotografías en alta resolución se destruirán.

### ***Catálogo***

---

Cada año miembros de la Junta Directiva de la RSF se encargarán de la preparación de un catálogo que reunirá todas las fotografías clasificadas para la final de junio así como las fotografías y series premiadas en esa final.

En caso de que haya fotógrafos que hayan puntuado en la clasificación general, pero que no tengan fotografías clasificadas para la final ni ninguna de sus fotografías haya recibido un premio en esa final de junio, podrán optar a incluir en el catálogo alguna de las fotografías presentadas con las que puntuaron.

El catálogo será financiado en principio por los socios participantes, no obstante la RSF intentará obtener financiación o algún tipo de ayuda para la financiación.

### ***Exposición anual***

---

La temporada siguiente se inaugurará con una exposición colectiva de los autores y/o fotografías ganadores y los seleccionados a lo largo de la temporada anterior.

La selección de estas fotografías será un muestra representativa de los resultados del concurso; todos los autores clasificados contarán con una fotografía en la exposición, no obstante, el número de fotografías que se expondrá de cada autor será proporcional al número de fotografías que éste haya clasificado para la final, teniendo en cuenta siempre las limitaciones de tamaño de la sala.